

1940:74

104/10

184776

184776

30



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>B 65</u>
CLASE <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ENVASE PERFECCIONADO, PARA BEBIDAS", a favor de PLASTICOS CELULOSICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Murcia, 35.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase perfeccionado destinado a contener productos de utilización instantánea, especialmente destinados a formar bebidas mediante la edición de agua caliente o fría o cualquier líquido apropiado.

Como es sabido, se utilizan envases de cartón para formar vasos destinados a bebidas, en los cuales existe una cantidad de producto granulado pulverizado en el interior de la cámara formada entre el fondo del envase y otro falso fondo encima del mismo, el cual se tiene que quitar antes de verter el líquido en el envase, a efectos de disolver la sustancia pulverulenta para producir la bebida. En este tipo de envases, aparte de las dificultades de insertar y quitar el falso fondo mencionado, se presentan otras dado que son relativamente caros



y requieren considerable espacio, lo cual aumenta la dificultad de almacenamiento y transporte y también de emplearlos en las máquinas expendedoras, especialmente en las máquinas automáticas las cuales, debido a la rigidez de los envases y a su tamaño relativamente grande, tienen que tener también unas dimensiones grandes y una construcción complicada.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase que solventa los inconvenientes mencionados y que requiere muy poco espacio antes de la utilización en las máquinas expendedoras, teniendo además unas mejores características sanitarias.

De acuerdo con el presente Modelo de Utilidad, esta finalidad se consigue diseñando los envases de forma que se puedan doblar fácilmente en forma de una bolsa plana que contenga la sustancia en seco, pulverulenta o granular a la cual se debe añadir líquido caliente o frío y cuyas paredes opuestas están unidas de forma simple entre sí en los bordes superiores que constituyen el reborde del envase, sellando o cerrando el interior del mismo en el cual queda contenida la sustancia seca y evitando su contaminación y el acceso del aire.

Los envases planos del tipo mencionado necesitan muy poco espacio y se pueden embalar, almacenar y transportar muy fácilmente. Puesto que se aplanan o pliegan a partir de un tamaño original determinado, pueden muy fácilmente recuperar esta forma original para constituir un envase relativamente sólido en el cual se puede verter el agua o líquido para disolver la sustancia seca y producir la bebida a que está destinado el envase.

194074

- 3 - 184776

30



Aunque el envase en sus condiciones de plegado y desplegado pueden adoptar diferentes tipos de construcción y tamaños, el presente Modelo de Utilidad hace referencia a un envase que en condiciones desplegadas tiene forma cónica, estando plegado a lo largo de dos generatrices opuestas. Esa disposición tiene la ventaja de que el envase puede ser plegado muy fácilmente adoptando forma plana, pudiéndose asimismo desplegar fácilmente hasta recuperar la forma cónica original en el momento de utilizarlo para preparar la bebida. Además, el envase objeto de este Modelo de Utilidad se puede hacer estanco fácilmente en condiciones de plegado, adoptando la forma de una bolsa aplanada.

El cierre del envase objeto de este Modelo de Utilidad puede ser de diferentes tipos. De acuerdo con una realización preferente de este Modelo de Utilidad, el cierre comprende un elemento de conexión en forma de una cinta o tira que quede insertada entre las superficies internas del envase o bolsa aplanada adyacentes al extremo abierto. Este elemento de conexión, que se puede impregnar o revestir con un adhesivo, permite que la bolsa aplanada se pueda cerrar fácilmente y asimismo, que se pueda abrir sin dificultad. Este adhesivo consiste preferentemente en un material que es adhesivo en caliente, por ejemplo, un material termoplástico que tiene un curado muy rápido, ejerciendo su efecto sellador o de cierre después de su calentamiento durante un corto tiempo al aplicar calor y presión a los bordes opuestos del saco adyacentes a este elemento de conexión.

Dicho elemento de conexión en forma de cinta o



- banda no tiene solamente la ventaja de permitir que el envase pueda ser perfectamente cerrado, lo cual es de considerable importancia cuando el cierre se lleva a cabo automáticamente mediante una máquina, sinó que tiene
5. además la ventaja de permitir que el envase pueda ser cerrado o sellado a lo largo de una banda muy estrecha adyacente a su abertura, la cual se puede abrir fácilmente ejerciendo un pequeño tirón en el elemento de conexión. El envase en si mismo se puede realizar de material plástico o de papel o cartón impregnado o revestido para hacerle impermeable. Si al tirar del elemento de conexión el lado interno de dicho papel o cartón se avería, estos
10. daños se pueden restringir a una parte muy estrecha de la superficie interna y no afectarán a la apariencia o utilidad del envase.
- 15.

- Tal elemento en forma de banda o cinta de conexión tiene además la ventaja de que por lo menos un extremo del mismo se puede proyectar o sobresalir más allá del envase aplanado, y se puede agarrar fácilmente para
20. arrastrar todo elemento de conexión hacia afuera de dicho envase, que quedará por lo tanto abierto.

Para su mejor comprensión se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos explicativos del presente Modelo de Utilidad.

25. La figura 1 muestra una vista en perspectiva del envase para bebidas de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad, después del desplegado.

La figura 2 muestra una vista lateral del mismo envase en posición plana y cerrada.

30. La figura 3 muestra una sección transversal se



gún la línea de corte III-III de la figura 2.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del envase aplanado y del modo en que se mantiene durante la abertura.

5. La figura 5 muestra una vista en perspectiva del envase en las mismas condiciones de la figura 1 y muestra el modo en que debe mantenerse el envase.

Tal como se presenta en las figuras 1 y 5 el envase para bebidas de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad tiene preferentemente una forma cónica y puede consistir en papel impermeable o cartón o una lámina de plástico -1-, tal como puede ser plástico esponjoso del tipo de poliuretano expandido. Si no se moldea al tamaño deseado sin costura, ello se hace de forma que los bordes opuestos se solapen y queden firmemente pegados uno a otro a lo largo de una banda -2-.

Este envase queda plegado primeramente a lo largo de dos líneas diametralmente opuestas -3- y -4-, tal como las que se muestran en la figura 2, formando un saco plano sustancialmente triangular, es decir un sector de círculo -5-. Después de esta operación de plegado, las sustancias secas que debe contener se introducen en la bolsa -5- la cual está destinada a la preparación de la bebida. Esta sustancia puede consistir por ejemplo, en el llamado "café instantáneo", té u otra sustancia granular o pulverulenta que se puede disolver fácilmente en un líquido. Esta sustancia se introduce preferentemente en el envase después de que éste ha sido plegado para formar un envase o bolsa aplanada, para asegurar que la punta o extremo de esta bolsa o envase quede bien defini



da. La cantidad de sustancia que se debe introducir en cada bolsa -5- en su vértice depende del tipo en particular y concentración del líquido que se debe añadir para llenar el envase a la capacidad normal para el uso de la bebida.

5. Para el cierre del envase se emplea una banda estrecha -7- la cual está impregnada o revestida del material termoplástico, que de acuerdo con la realización preferente de este Modelo de Utilidad, queda dotada de cera. La banda o cinta -7- se inserta en la ranura de abertura del saco -5- extendiéndose al borde superior curvado de las dos capas o superficies -10- y -11- desde un borde superior lateral -8- a lo largo de toda la abertura de la anchura, hasta el otro borde o extremos superior -9-. Cuando el envase o bolsa -5- es desplegado, el borde superior curvado -12- de las dos capas -10- y -11- forma el reborde del envase -1-. Después de insertar la banda o cinta -7-, las dos capas -10- y -11- se aplican contra la misma bajo calor y presión, de modo que el revestimiento plástico o la impregnación del mismo se calienten a la temperatura requerida para hacerlo adhesivo. Esta presión debe ser ejercida durante un tiempo muy reducido puesto que el calor se transmitirá muy rápidamente a través de las capas delgadas -10- y -11- a la banda -7- y el adhesivo de esta última se secará muy rápidamente.

En la realización mostrada, un extremo de la banda -7- queda pegado al saco o envase -5- en el interior del borde superior -8-, mientras que el otro extremo sobresale más allá del otro borde o esquina -9- en uno



o dos centímetros. Este extremo o saliente de la banda -7- se puede coger manualmente para abrir el envase, lo cual requiere solamente una fuerza reducida, puesto que la banda o cinta mencionada necesita solamente ser extraída del envase -5- del modo mostrado en la figura 4.

El envase -5- puede ser plegado normalmente a continuación a sus condiciones originales de forma cónica, tal como se muestra en la figura 1 y 5, después de lo cual se puede añadir la cantidad requerida de líquido caliente o frío a la sustancia pulverizada, para disolver esta última y llenar el envase.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi que la esencia del envase descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

15. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Un envase perfeccionado, para bebidas, de tipo plegable, caracterizado por tener un borde inferior cerrado y otro superior abierto que constituye el reborde superior del envase, quedando plegado dicho envase en forma de bolsa aplanada que contiene una sustancia en su interior, disponiéndose medios para el cierre desmontable de los dos bordes opuestos, los cuales están adaptados para confinar y proteger el contenido del envase, comprendiendo los medios de cierre un elemento de conexión entre los dos bordes de la bolsa aplanada, el cual está conectado con capacidad de desacoplamiento entre los mismos, adoptando la forma de una banda que se extiende desde un borde lateral de las dos caras o lados mencionados



30

constitutivos del envase hasta el borde lateral adyacente y sobresaliendo para formar un asa de manejo.

5. 2.- Un envase perfeccionado, para bebidas según la reivindicación 1, caracterizado porque la banda constitutiva del medio de cierre está dotada de un adhesivo en la parte del mismo situado en los bordes laterales del envase.

10. 3.- Un envase perfeccionado, para bebidas según la reivindicación 1, caracterizado por tener forma cónica en posición desplegada, con la base abierta y quedando plegado el envase a lo largo de dos generatrices diametralmente opuestas para formar un envase aplanado que tiene la forma de un sector de círculo.

15. 4.- Un envase perfeccionado, para bebidas según la reivindicación 2, caracterizado porque el elemento de conexión queda en una posición intermedia a los dos lados del envase y está conectado de modo desmontable a los mismos según una cuerda de dicho sector circular, que atraviesa los extremos del arco del sector mencionado.

20. 5.- Un envase perfeccionado, para bebidas según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de conexión comprende una banda estrecha de material flexible tratada con un adhesivo.

25. 6.- Un envase perfeccionado, para bebidas caracterizado por tener un elemento de conexión que comprende una banda de material fibroso con una capa de material adhesivo termoplástico.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defini

194074

- 9 - 184776



do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

7.- "UN ENVASE PERFECCIONADO, PARA BEBIDAS".

Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

5. jos unidos a la misma.

Barcelona, 30 SEP. 1972

P.A. de PLÁSTICOS CELULÓSICOS, S.A.,

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Lluís Durán Benejam

JR/mc.

FIG. 1

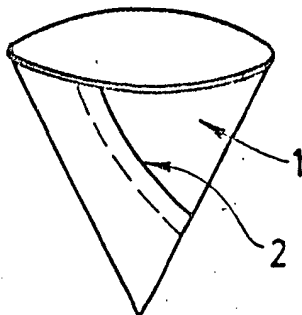


FIG. 2

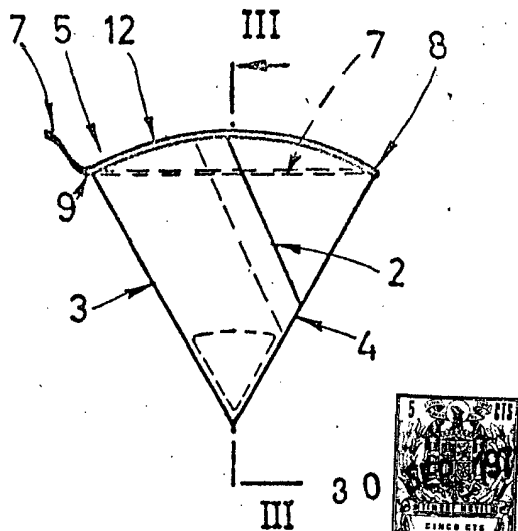


FIG. 3

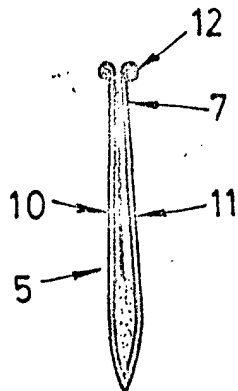


FIG. 4

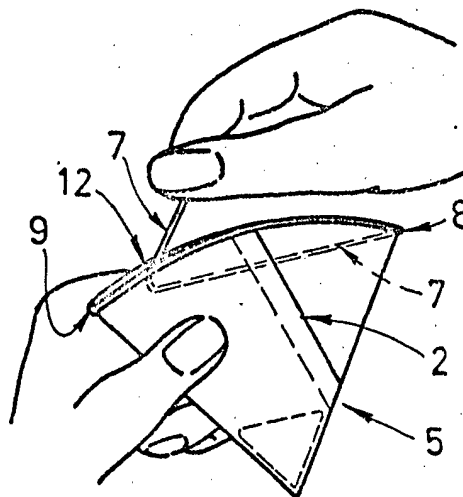
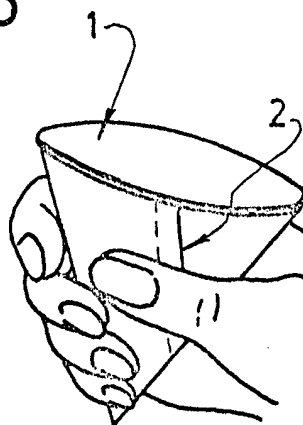


FIG. 5



BARCELONA,
P.A.

30 SEP. 1972

ALFONSO DURÁN
p. p.

Fdo: Lluís Durán Benejón

Escala variable